

Educación y género en mujeres homosexuales y migrantes

Education and gender in homosexual and migrant women

<http://dx.doi.org/10.17981/cultedusoc.14.1.2023.03>

Recibido: 15 de junio de 2022. Aceptado: 07 de octubre de 2022. Publicado: 29 de noviembre de 2022.

María Ángeles Goicoechea-Gaona 
Universidad de La Rioja. Logroño (España)
angeles.goicoechea@unirioja.es

María Victoria Goicoechea-Gaona 
Universidad Nacional del Comahue. Bariloche (Argentina)
mariavictoria.goicoechea@crub.uncoma.edu.ar

Ainoa Íñigo-Clavo 
Borough of Manhattan Community College. Nueva York (USA)
ainigo@bmcc.cuny.edu

María José Clavo-Sebastián 
Universidad de La Rioja. Logroño (España)
maria-jose.clavo@unirioja.es

Para citar este artículo:

Goicoechea-Gaona, M. Á., Goicoechea-Gaona, M. V., Íñigo-Clavo, A. y Clavo-Sebastián, M. (2023). Educación y género en mujeres homosexuales y migrantes. *Cultura, Educación y Sociedad*, 14(1), 51-74. DOI: <http://dx.doi.org/10.17981/cultedusoc.14.1.2023.03>

Resumen

Introducción: Se aborda la influencia de la educación en la transmisión de roles de género en las mujeres homosexuales y migrantes. **Objetivo:** Comprender la repercusión de los estereotipos y de la división en roles de género entre las integrantes de una pareja de mujeres lesbianas. **Metodología:** Cualitativa mediante la técnica de entrevistas en profundidad a 20 mujeres migrantes que residen, a partes iguales, en España y en Nueva York, y la técnica de análisis de contenido de sus testimonios. **Resultados:** Se exponen organizados en torno a cuatro temáticas: formación y ocupación, estereotipos de género, sexualidad y roles de género. Respecto del último tema se discriminan factores socioeconómicos y afectivos. Particularmente se revela que ser madre, y las responsabilidades familiares que implica, es una de las principales causas de que perdure los estereotipos. **Conclusiones:** La educación de género continúa perpetuando estereotipos y roles entre las parejas constituidas por mujeres del mismo sexo, pero es posible una nueva concepción de las relaciones de género que implique equidad en distintos aspectos: personal, organizativo y simbólico. Ello se infiere del hecho de que las relaciones de pareja de la mayoría de las entrevistadas responden a la búsqueda de mayor igualdad en el reparto de las tareas de la vida cotidiana, en las relaciones íntimas y familiares. **Palabras clave:** Rol; estereotipo; género; homosexualidad; mujer

Abstract

Introduction: The influence of education in the transmission of gender roles in homosexual and migrant women is addressed. **Objective:** Understanding the repercussions of stereotypes and gender roles division among lesbian couples. **Methodology:** Qualitative, through the technic of in-depth interviews of 20 women in Spain and New York. Each testimony has been examined by the content analysis methodology. **Results:** Organized around four topics: Education and occupation, gender stereotypes, sexuality, and gender roles. This last topic reveals that being a mother, and the family responsibilities that it implies, is one of the mean reasons that explains why these roles persist. **Conclusions:** Gender education continues to perpetuate stereotypes and roles among romantic relationships between women, nevertheless new conceptualization of gender relationships is possible. This will mean equity in different aspects: personal, organizational, and symbolic. This is deduced by the fact that the romantic relationships of most of the interviewee are motivated by the search of more equality in the quotidian tasks, in the intimate and family relationships.

Keywords: Role; stereotype; gender; homosexuality; women

INTRODUCCIÓN

Con el deseo de profundizar en el conocimiento de las mujeres, en particular, y de la realidad LGBT¹ que atraviesa y conforma la sociedad, y en un intento de hacer confluír el interés por aspectos que deben estar presentes en la educación de las nuevas generaciones, se inició en 2014 en la Universidad de La Rioja (España) una investigación sobre la realidad de aquellas que son homosexuales.

Desde entonces y en fases sucesivas se ha contactado con mujeres de diversas nacionalidades. En la primera etapa, —entre 2014 y 2019—, se entrevistó a 41 mujeres residentes en España. En 2015, en México, se entrevistó a 11 mujeres mexicanas. En la última etapa, —entre 2020 y 2021—, han sido entrevistadas 20 mujeres migrantes, de las cuales la mitad reside en Nueva York (EEUU) y el resto en España, quienes comparten la circunstancia de haberse visto obligadas a desplazarse por diferentes motivos de sus países de origen.

El objetivo del presente estudio es tratar de comprender la repercusión que los estereotipos y la división en roles de género tiene entre las mujeres lesbianas que conforman la muestra de la última etapa de la investigación.

La particularidad de la muestra la cual esta integrada por igual número de mujeres lesbianas residentes en España que en Nueva York es el resultado de un plan de apertura que llevó, tiempo atrás, a interactuar con investigadoras afincadas en México y, actualmente, en Nueva York. Para consolidar y avanzar en las relaciones de trabajo y estudio, surgió la necesidad de conocer las vivencias de las mujeres migrantes lesbianas en un país europeo y en aquel que determina e impone criterios y modelos culturales. La premisa común para determinar la muestra ha sido que las mujeres vivieran fuera de su región/país de origen y que hablaran castellano.

De ese modo, se ha logrado dar continuidad a la investigación iniciada en 2014 en España, abordando una situación específica que se observaba en algunas mujeres del estudio: ser migrante. La evidencia llevó a incorporar dicha condición como criterio de selección de este nuevo grupo de mujeres. Por otro lado, contar con una investigadora en EEUU, ha permitido complementar, verificar y contrastar los datos obtenidos en una población más diversa.

Asimismo, toda investigación planteada desde la perspectiva de género ha de “tener en cuenta a las mujeres, sus experiencias y su diversidad, así como considerar el papel de las relaciones de género en cualquier análisis social que se vaya a realizar” (Díaz y Dema, 2013, p. 69). Por ello este artículo se puede enmarcar dentro de los estudios feministas, particularmente en el feminismo de la diferencia:

[...] entender la sociedad dividida -simbólica y realmente- en dos géneros, implica revisar sus estratificaciones económicas y políticas, así como el reparto de roles entre mujeres y hombres, así como muchos de los conceptos con los que se manejaban los análisis sociales tradicionales (Posada, 2006, p. 110).

¹ Se utilizan estas siglas para designar la diversidad en identidades de género, orientación sexual, etc. que en origen se refería a Lesbianas, Gais, Bisexuales y Transgénero, y que en la actualidad designan otras muchas realidades como Intersexualidad, Queer, entre otras.

En consecuencia, aún estando en contra de perpetuar el reparto y la diferenciación entre uno y otro género, una investigación seria no puede obviar la influencia que tienen la educación en la población occidental. Y por ello surgen interrogantes: ¿qué ocurre cuando una unidad familiar o pareja está formada por dos mujeres? Se podría pensar que hay un reparto en función del binarismo imperante, internalizado a través de la educación, por lo que ¿sería correcto pensar que una de las mujeres asumirá las funciones tradicionalmente atribuidas a los hombres y la otra, las de las mujeres o se estará configurando otro modelo de organización? Si la segunda opción fuera acertada ¿será ese nuevo modelo más justo e igualitario para la pareja? En tal caso, ¿visibilizar las formas de organización de parejas del mismo sexo puede influir en las interacciones entre heterosexuales?

En definitiva, el presente texto pretende hacer reflexionar y avanzar en el logro de la igualdad, entendida como “cambiar la preocupación por los dualismos (los hombres frente a las mujeres, lo público frente a lo privado) por una concepción de las relaciones de género a distintos niveles (personal, organizativo y simbólico)” (Osmond y Thorne, 2013, p. 147).

REVISIÓN DE LA LITERATURA

La perspectiva de género vertebró este trabajo. Al respecto, desde las teorías feministas y desde el pensamiento lesbiano se ha debatido, se ha construido y se ha vuelto a debatir entorno al sexo y al género. Fruto de esos desarrollos teóricos son los conceptos que se definen a continuación, dado que constituyen el fundamento del trabajo de campo y del análisis que ha permitido escribir este ensayo.

Lo masculino y lo femenino determinan la forma de concebir el mundo en nuestra sociedad y en otras muchas. Esta dicotomía, que se encarna en ser hombre o mujer, se transmite de unas generaciones a otras a través de los valores y las normas que de forma implícita o explícita impregnan nuestra cultura:

[...] la *mujer* y el *hombre*, es decir, las construcciones históricas, económicas, sociales y psíquicas *mujer* y *hombre*, son la respuesta que hemos dado al hecho de que en nuestra especie la procreación sea sexuada y las criaturas totalmente dependientes en los primeros años de vida. Paralelamente, constatamos que nuestro orden social se fundamenta en la subordinación de quienes cuidan de las personas dependientes desde el punto de vista físico o psíquico, y que las tipifica como *femeninas*; respecto de quienes producen y transforman el medio, y administran las relaciones sociales, políticas y económicas, y los tipifica como *masculinos*. No obstante, el sistema sexo/género no es un orden caracterizado por relaciones de complementariedad, en que se reconozca la igual importancia de mujeres y hombres, sino de *desigualdad*, mujeres y hombres tienen distinto valor, así como las actividades que desarrollan conforme a la división sexual del trabajo (Izquierdo y Ariño, 2013, p. 95).

Las diferencias entre hombres y mujeres, superando la perspectiva biologicista, son artificiales, son construcciones culturales generadas en los distintos grupos sociales (Butler, 2002). Por tratarse de un hecho social y pese a que las creencias, valores y normas sociales gozan de un alto grado de estabilidad, pueden ser modificadas con consciencia, esfuerzo y educación. Se requiere de decisión política y voluntad para trabajar en un proyecto con objetivos claros y propósitos direccionados en tal sentido.

De la profusa bibliografía sobre género, destaca la concepción de Posada (2015): “El género, por tanto, no será el efecto de un sexo original y natural, sino que ambos, sexo y género, no son otra cosa que la imitación y la construcción siempre reiterada de la norma que los intuye” (p. 49). La crítica lesbiana se centra en la idea del carácter construido, no solo del género, sino también de la sexualidad, como explica Osborne (2008): “las discusiones sobre lesbianismo de uno u otro signo tuvieron la virtud de poner en el centro del debate la figura de la sexualidad y el cuestionamiento de la heterosexualidad como institución” (p. 94).

Los aprendizajes a los que refiere la cita, también, son aplicados al colectivo de mujeres lesbianas, por lo que, debido al desconocimiento que en la actualidad impera, se tiende a asignar algunas de las características masculinas a aquellas que no cumplen los patrones o estereotipos asignados a las mujeres.

El estereotipo consiste en la “idea preconcebida, generalmente simplificada o distorsionada que tenemos sobre las conductas o cualidades de un grupo o colectivo determinado” (Navalón et al., 2010, p. 35). Asimismo, Lozano (2020) precisa que los estereotipos de género son:

Conjunto de clichés, concepciones y opiniones sobre los comportamientos que se consideran adecuados para hombres y para mujeres que están aceptados comúnmente por un grupo o una sociedad determinada con carácter inmutable. Son imágenes o ideas deformadas de la realidad, preestablecidas, simplificadas y rígidas que sitúan a las mujeres en un plano menos valorado. Dan lugar a expectativas diferentes para mujeres y hombres, limitando la construcción de la personalidad de unas y otros (p. 136).

Las lesbianas, como mujeres, interiorizan los estereotipos de género, pero en tanto que en ellas no se da la correspondencia entre sexo-género-orientación sexual propia de la heterosexualidad, quedan consideradas como ‘otras’ dentro del grupo del género femenino al que pertenecen. Esta situación ha generado representaciones sociales específicas, estereotipos distorsionadores de su realidad, porque “el hecho de que el lesbianismo se represente bajo esquemas heteronormativos provoca que no se muestre una visión integradora y normalizadora de este colectivo” (González-Fernández, 2018, p. 121). Los estereotipos más característicos que representan falsamente la realidad de las lesbianas son imágenes de mujeres masculinizadas denominadas *butch* y las llamadas *femme* que representarían el polo contrario, las femeninas (Gimeno, 2005), introduciendo así, en el seno del colectivo de mujeres homosexuales el binarismo propio de la heteronormatividad. Por el contrario, ciertos estudios demuestran que los comportamientos dentro de la comunidad lesbiana son fluidos frente a dichas etiquetaciones (Walker et al., 2012).

Los estereotipos están relacionados con la mirada de la otra persona, en el cómo se percibe y como la perciben, más que con la esencia de una misma. En función de determinados estereotipos, se asignan los roles o “conjunto de tareas y funciones derivadas de una situación o estatus de la persona en un grupo social... Mujer como esposa y madre. Hombre como responsable del mantenimiento económico de la familia” (Navalón et al., 2010, p. 35).

Una definición más completa sitúa los roles de género entre las normas no escritas de una cultura determinada que dificultan una relación de igualdad entre personas de distinto sexo:

Conjunto de tareas y funciones que se asignan a mujeres y hombres en una sociedad dada y en un momento histórico concreto. Se relaciona con la división sexual del trabajo (quién hace qué) y con la asignación de manera diferenciada a hombres y mujeres de responsabilidades, actividades y poderes, en función de lo que se considera apropiado para su sexo (Lozano, 2020, p. 136).

La socialización es el proceso a través del cual los individuos se integran en un grupo social de pertenencia. En este proceso, la educación tiene un papel fundamental, pues las culturas, las comunidades, los colectivos, etc., imponen y determinan actividades y acciones de las que depende la integración. Los agentes educativos favorecen la asimilación de una serie de aprendizajes que van a definir la adaptación o la inadaptación: “Nadie puede discutir hoy que el ambiente en que nos socializamos, las expectativas sociales y familiares y la educación recibida son decisivos a la hora de configurar lo que somos” (Maldonado y Gil, 2013, p. 27).

El proceso de socialización se inicia en la infancia en el seno familiar (primer agente de socialización), continúa en la escuela (segundo agente) y se completa en los círculos más cercanos: amistades, medios de comunicación, mundo laboral, etc. Aquellas personas que se desplazan a otros países y/o se insertan en nuevos grupos sociales deben resocializarse y hacer un ajuste respecto de los aprendizajes iniciales, si quieren establecer vínculos en el nuevo grupo. En este proceso, eminentemente educativo, se adquieren tanto de forma implícita como explícita los estereotipos y los roles de género del grupo social del que se es parte y, a la vez, configura como persona. En este sentido, “devenir hombre o mujer sería producto de una determinada socialización, de una educación persistente y tenaz interiorizada inadvertidamente” (Maldonado y Gil, 2013, pp. 33–34).

Una característica del estereotipo es la estabilidad. Por ello, su transformación supone un gran esfuerzo porque afecta tanto al individuo como la colectividad. Resulta más fácil cambiar una actitud individual que a todo un grupo. Aunque una mirada retrospectiva e histórica muestra cómo los estereotipos de género difieren a lo largo del tiempo y del espacio y, pese a que en la actualidad se produce una mayor movilidad de la población y rápida difusión de la información, los cambios son costosos y lentos.

A pesar de los logros y avances conseguidos en el último siglo gracias al movimiento feminista y al pensamiento lesbiano, la educación continúa anclada en las diferencias, y al hombre se lo forma en la masculinidad y a la mujer se le educa en la feminidad. Este proceso presupone una determinada orientación del deseo que garantiza la reproducción y preservación de la especie, así como cierto orden institucional. Pero no siempre, ni en todas las personas, se da ese deseo cultural y socialmente impuesto. La realidad cotidiana muestra que no “es oportuno añadir mecánicamente al sexo y al género una determinada orientación sexual” (Maldonado y Gil, 2013, p. 34).

La orientación sexual es el deseo o pulsión afectiva y/o sexual que sienten las personas. Si se dirige hacia personas de sexo distinto, se denomina heterosexualidad y si la atracción es hacia personas del mismo sexo, se denomina homosexualidad. En la sociedad se impone que la mayoría de la población se sienta atraída hacia personas del sexo contrario, por ello se ha instaurado lo que Rich (1981) criticó y denominó la “heterosexualidad obligatoria” que se opone a la atracción y el amor hacia personas del mismo sexo, fenómeno tan real y con tanta presencia como el hegemónico.

La heterosexualidad ha sido criticada porque clasifica a cada persona según el sistema binario que “excluye, margina, segrega, rechaza y suprime todo aquello que no se adapta a su matriz hegemónica” (Meloni, 2012, p. 99). A pesar de esto, la influencia de la normatividad es notable y a las mujeres lesbianas les resulta difícil escapar de ella: “Utilizar instituciones heteronormativas nos hace seguir sus reglas de funcionamiento, y para implementarlas nos comportamos como lo harían las personas para quienes están creadas” (Alonso, 2018, p. 315). La socialización y la educación perpetúan el sistema patriarcal que ha definido de forma sexogénica el trabajo, ha calado y “en algunas parejas lesbianas también asume estas funciones y se implementa la división generizada del trabajo” (Alonso, 2018, pp. 286–287).

La crítica lesbiana se ha dirigido desde el principio a cuestionar la heteronormatividad, y no tanto la construcción social del género. Los estereotipos *butch-femme* en las relaciones lésbicas introducen en ellas el binarismo masculino-femenino propio de las relaciones heterosexuales. Sin embargo, la dinámica del vínculo de las mujeres homosexuales se puede construir suprimiendo los criterios de género. El problema es que para este tipo de relaciones no existen pautas normativas ni modelos previos, por lo que cada pareja que se libera de los roles de género va creando nuevas formas de convivencia sin contar con referentes orientadores (Juliano, 2006).

En Estados Unidos son numerosos los estudios sobre parejas del mismo sexo (Bauer, 2019; Carrington, 1998; Civenetti, 2016; Kowalsky & Scheitle, 2020; Kurdek, 1994), mientras que en España apenas se encuentran estudios sobre mujeres homosexuales. No obstante, cabe destacar la tesis doctoral de Alonso (2018) que, desde una perspectiva antropológica muy personal, aborda el tema objeto de este estudio. México cuenta con un estudio sobre parejas de hombres homosexuales en el que se afirma, en coincidencia con esta investigación, que no existen datos estadísticos sobre la distribución de tiempo en parejas homosexuales (Galindo, 2018). La ausencia de datos cualitativos y cuantitativos impide la posibilidad de contrastar y alienta esta investigación.

METODOLOGÍA

La metodología utilizada es cualitativa, dado que se trata de una investigación de carácter social mediante la que se busca comprender la cotidianidad de las mujeres entrevistadas.

Se utiliza el análisis de contenido (Krippendorff, 1990; López, 2002; Mayring, 2007; 2020) como medio para indagar los aspectos mencionados y descubrir las causas internas de las situaciones que se documentan en las entrevistas. Se registran las voces de las entrevistadas y se establece el diálogo desde la pretensión de validez (Habermas, 1988; 1989), es decir, como derecho de todo grupo humano a expresarse y comunicarse.

Como técnica de recolección de datos, se emplea la entrevista en profundidad y semi-estructurada. Kvale (2011) considera que “es un lugar donde se construye conocimiento [...] y tiene el propósito de obtener descripciones del mundo de la vida del entrevistado con respecto a la interpretación del significado de los fenómenos descritos” (p. 30). Esta técnica permite establecer un clima de confianza el cual favorece el diálogo entre las mujeres entrevistadas y las investigadoras, aspecto altamente validado en investigaciones anterior-

res (Álvarez et al., 2018; Goicoechea et al., 2019). Se considera, en coincidencia con Kvale (2011), que “la intersubjetividad dialogística se refiere al acuerdo a través de un discurso racional y la crítica recíproca entre quienes interpretan un fenómeno” (p. 156). Además, el trabajo se aproxima al tipo de entrevista no sexista en la que no se niegan las emociones y se procura que las entrevistadas verbalicen sus necesidades (Díaz y Dema, 2013, p. 81).

La elaboración de la entrevista es el resultado de un proceso que se extiende en el tiempo desde el inicio del grupo de investigación del que son parte las autoras. En el diseño han intervenido varias investigadoras especialistas en estudios con mujeres homosexuales que han discutido y comentado tanto la formulación como el contenido de las preguntas. En todo momento, se ha escuchado y tenido en cuenta los comentarios e impresiones que las entrevistadas (72 mujeres en la totalidad de las fases), a menudo y espontáneamente, manifiestan ya sea sobre el vocabulario empleado al formular las preguntas o sobre alguna de las temáticas abordadas. Resta indicar que, en la primera fase del estudio con el fin de mostrar el proceso seguido en la investigación, se realizaron tres reuniones científicas y jornadas de educación en diversidad afectiva a las que se invitó a participar y/o asistir a las mujeres entrevistadas en ese momento.

La técnica utilizada para establecer el contacto con quienes participan en el estudio se denomina bola de nieve (Pérez-Luco et al., 2018), y consiste en que, tanto las mujeres entrevistadas en fases anteriores como en la presente y personas que pertenecen a asociaciones LGBT han proporcionado los nombres y los datos requeridos para efectuar nuevos contactos. Por lo que es posible afirmar que son las mismas mujeres las que vinculan a las entrevistadoras con otras mujeres lesbianas.

En efecto, con cada participante se establece un primer contacto telefónico o por correo electrónico para comunicarle el objetivo de la investigación y las condiciones de la entrevista, y para acordar la fecha del encuentro. La duración aproximada de la entrevista es de hora y media, varía según la personalidad y/o las circunstancias de la entrevistada. Nunca hasta la fecha se ha restringido el tiempo destinado a la entrevista, siempre ha prevalecido la necesidad de expresarse de cada participante. Hasta el año 2020 esta técnica se ha aplicado de forma presencial, pero debido a la situación de aislamiento social por Covid, la mayoría de las entrevistas que de la última etapa se ha realizado a través de diferentes plataformas on line.

Cada testimonio es grabado para, posteriormente, transcribirlo y obtener el registro escrito. Cada texto se referencia con un nombre ficticio a fin de codificar el material y preservar el anonimato, sin restar humanidad a este hecho. De ese modo, se mantiene la confidencialidad que “implica que no se informará de datos privados que identifiquen a los sujetos” (Kvale, 2011, p. 53). Como en investigaciones anteriores, se garantiza la mayoría de edad y se intenta obtener un rango etario amplio, es decir, que las participantes tengan edades diversas. Todas las entrevistadas cumplen estos dos criterios: ser lesbianas y vivir fuera de su país y/o lugar de origen.

De esta manera las 20 entrevistas se han organizado en dos grupos, como puede observarse en la **Tabla 1**, la cual además informa sucintamente de las características de cada participante.

TABLA 1. *Códigos y datos de las mujeres entrevistadas.*

Nueva York				España (Logroño, Toledo, Madrid, Segovia)			
Nombre	Edad	Origen	Modo	Nombre	Edad	Origen	Modo
Paquita	27	República Dominicana	Zoom	Vera	34	El Salvador	Presencial
Gertrudis	46	Pensilvania	Zoom	Yoana	39	Colombia	Presencial
Marisol	36	Honduras	Zoom	Zoe	39	Brasil	Presencial
Catalina NY	26	Colombia	Zoom	Aída	30	China	Blackboard Colaborate
María	31	Bolivia	Zoom	Blanca	29	China	Blackboard Colaborate
Victoria Herrera	52	Cuba	Zoom	Carla	36	Rusia	Blackboard Colaborate
María 2	20	El Salvador	Zoom	Daniela	33	Camerún	Blackboard Colaborate
Katiuska	46	España	Zoom	Elena	40	Chile	Blackboard Colaborate
Mercedes	74	Argentina	Zoom	Fabiana	29	Castilla-La Mancha	Presencial
Santana	21	Santo Domingo	Zoom	Gloria	28	Colombia	Blackboard Colaborate

Nota: La tabla muestra los datos de código, edad, país de origen y modo de realización de la entrevista de cada una de las participantes en la investigación. Los nombres utilizados son falsos para proteger la identidad de los participantes. Fuente: Autores.

Los textos de las entrevistas permiten procesar la información a través del análisis de contenido. Las unidades de análisis son los enunciados (respuestas) de las entrevistadas en los que se desarrollan aspectos relativos a los estereotipos de género, a la sexualidad y a los roles de género.

Las categorías de análisis surgen de la articulación entre los temas objeto de estudio y los datos que aportan las entrevistas, a saber: formación y ocupación, estereotipos de género, sexualidad y roles de género (Tabla 2).

TABLA 2. *Categorías de análisis*

Categorías
Formación y ocupación.
Estereotipos de género.
Sexualidad.
Roles de género: factores socioeconómicos, factores afectivos.

Nota: La tabla detalla las categorías a través de las cuales se realiza el análisis y se presentan los resultados. Fuente: Autores.

En función de las categorías se organiza la exposición de los datos y resultados obtenidos, así como la discusión que se entabla en torno a ellos.

RESULTADOS-DISCUSIÓN

En primer lugar y con el fin de contextualizar y garantizar la comprensión de la presentación de los resultados, mediante la **Tabla 3** se ofrece una breve descripción de la situación de cada una de las participantes a través de tres variables: la edad, la formación académica y la situación y/o ocupación laboral.

TABLA 3. Nivel de formación y ocupación de las mujeres entrevistadas.

Nueva York			España		
Nombre Edad	Formación	Ocupación	Nombre Edad	Formación	Ocupación
Paquita 27	Universitaria	Auxiliar de Enfermería	Vera 34	Universitaria Maestría	Empleadas en ONG
Gertrudis 46	Universitaria Doctorado	Profesora	Yoana 39	Universitaria Doctorado	Empleada en Organización social
Marisol 36	Universitaria	Traductora	Zoe 39	Enseñanza obligatoria	Empleada en una fábrica
Catalina NY 26	Universitaria	Empleada en centro de salud	Aída 30	Universitaria Máster	Empleada en una agencia de viajes
María 31	Universitaria	Intérprete	Blanca 29	Secundaria Universitaria incompleto	Empleada en una agencia de viajes
Victoria Herrera 52	Universitaria Doctorado	Escritora y Profesora	Carla 36	Universitaria Máster	Empresa de organización de eventos
María 2 20	Secundaria	Empleada en un almacén	Daniela 33	Formación Profesional G. Superior (BTS)	Empleada en multinacional francesa
Katiuska 46	Universitaria Doctorado	Profesora	Elena 40	Universitaria	Desempleada (en música)
Mercedes 74	Universitaria Doctorado	Escritora y Profesora	Fabiana 29	Universitaria	Desempleada (en diseño gráfico)
Santana 21	Universitaria	Empleada en un cine	Gloria 28	Secundaria Universitaria incompleto	Cuidadora (en situación irregular)

Nota: En la tabla se identifica cada entrevistada con el código y edad, se indica formación académica y ocupación laboral. Fuente: Autores.

FORMACIÓN Y OCUPACIÓN

La mayoría de las mujeres realizan un trabajo productivo y quienes están estudiando o en situación de desempleo aspiran a conseguirlo.

La mayoría de las mujeres entrevistadas han realizado estudios universitarios o, en su defecto, han completado la educación secundaria o algún grado de formación profesional. La variedad respecto de la formación y posterior ocupación laboral es mayor entre las

que viven en España: 6 de las 10 mujeres entrevistadas son universitarias, es decir, han completado sus estudios de nivel superior; 3 han realizado estudios de nivel medio (dos de ellas iniciaron estudios universitarios que no han finalizado) y una mujer ha cursado, únicamente, la educación obligatoria. Mientras que quienes residen en Nueva York presentan uniformidad en la formación alcanzada: 9 de las 10 son universitarias y una de ellas realizó estudios de nivel medio.

Respecto de la ocupación que desempeñan: la mayoría de quienes residen en Nueva York son profesionales; ocho (8) de las nueve (9) mujeres universitarias ejercen la profesión para la que se formaron; dos (2) son empleadas, una (1) de ellas con estudios universitarios y la otra (1) con secundaria completa. En España la situación es muy diferente, todas las entrevistadas que tienen trabajo son empleadas (7), salvo tres (3), una (1) de ellas trabaja como cuidadora de forma irregular siendo universitaria y dos están desempleadas habiendo completado estudios universitarios.

La diferencia etaria es mayor en el grupo de Nueva York (entre 20 y 74 años) y muy reducida en el otro (28-40 años). En el grupo de Nueva York son empleadas las mujeres más jóvenes (20 y 21 años). En el de España, aunque una de las desempleadas tiene 40 años, sería posible afirmar que las peores condiciones laborales corresponden a las mujeres más jóvenes (28 y 29 años).

Estereotipos de género

La referencia explícita a los estereotipos de género es recurrente entre las entrevistadas en Nueva York y tan solo aparece en una entrevistada en España.

Un estereotipo está constituido por varios aspectos relacionados: la imagen externa (vestimenta, peinado, etc.), relaciones de poder, derechos y obligaciones, etc., y da lugar en este caso, a la adopción de diferentes roles en la sexualidad, en el reparto de las tareas domésticas y de cuidados, entre otros. En primer lugar, se ha indagado sobre cómo las entrevistadas se ven a sí mismas y a sus parejas.

Carolina Guíñez a propósito de la concepción de las mujeres lesbianas sobre sí mismas o sobre otras utiliza el término *butch*:

Las lesbianas *butch* son descritas por otras lesbianas como agresivas y dominantes, mientras que las lesbianas *femme* como pasivas y sumisas. La mujer *butch* ha sido, así, tradicionalmente caracterizada como masculina en su personalidad, mientras que la mujer *femme* como femenina. Sin embargo, diversas investigaciones muestran que las mujeres *butch* y *femme* no difieren en medidas de personalidad, pero sí están asociadas a características masculinas o femeninas en su apariencia física, pues presentan diferencias en su forma de vestirse y peinarse (Guíñez, 2019, pp. 57–58).

Según un estudio realizado por Fernández y Fumero (2018) en el que han participado 4737 mujeres no heterosexuales (3461 lesbianas) mayoritariamente latinoamericanas y españolas, se documenta como su forma de vestir y expresarse es en un 57% casual y en un 15% alternativa. Este estilo denota que, actualmente, valoran la comodidad y la ropa informal por encima de atuendos más clásicos o marcadamente femeninos. Al respecto, Gema, entrevistada en la primera fase de nuestro estudio en 2014, narra cómo cuando fijó su residencia en el norte de España pensaba que todas las mujeres eran lesbianas:

¿Entenderá o no entenderá? Porque asocias entender a una chica masculina. Si asocias entender a una chica masculina, aquí entiende un tanto por ciento muy alto (Gema).

La forma de vestir y presentarse era percibida por Gema como masculina y alejada de los cánones de belleza femenina. Del mismo modo, Catalina, en el descubrimiento de su homosexualidad, se vio condicionada por la misma creencia que le llevó a adoptar un aspecto masculino hasta que:

Entonces me empecé a vestir más suelta y todo eso, hoy día siento que eso lo dejé atrás [...] yo siento que la organización en la que trabajé me abrió mucho los ojos en este sentido, uno empieza a ver o hay quienes no se identifican con ninguno de los dos o diferentes parejas que se abren a diferentes formas (Catalina NY).

En la misma línea, otros testimonios dan cuenta de los cambios sociales que se han producido:

Antes había como un estereotipo muy marcado de cómo es una chica que entiende. Entonces, la chica que entendía era la chica del pelo corto, la chica que era de formas bruscas. Y yo creo que eso ha cambiado muchísimo, mucho. Yo ahora veo y siempre veías a una chica muy femenina con una chica mucho más del pelo corto, de las marcadas que se pone a veces ropa de chico, muy... Y se notaba mucho más eso. Mi pareja en este caso era del pelo corto, mucho más tal. Y yo me marcaba muy dentro de lo femenino, porque yo soy así (Yoana).

En general, las mujeres no se identifican con este estereotipo de larga data que para la mayoría de la sociedad ajena al sentir de la población lésbica, parece seguir vigente:

[...] es un prejuicio, pero al mismo tiempo sí pasa en algunas relaciones porque hay toda la cuestión de *butch*, *femme*, todo eso. Entonces sí ocurre, pero a la vez creo que es un prejuicio [...] No me identifico como *butch*, pero a lo mejor la gente me ve así (Gertrudis).

Es evidente que los tiempos han cambiado y con ellos la representación que ellas tienen de sí mismas y sus parejas. En palabras de Juliano (2006), se van creando nuevas formas de convivencia. No obstante, el resto de la sociedad mantiene la tendencia de seguir asignando estereotipos clásicos que no corresponden con su sentir y por eso se rechazan:

[...] veían como si ella fuese la fuerte y la que manda, y que yo era como más la 'Ay' —la que cuida, la femenina, la... Y ella me decía: '¿Te das cuenta cómo nos ven desde fuera?' Digo: 'Sí. Y no es así.' 'Pero sí tú eres la fuerte -ella me decía a mí— tú eres la fuerte en esta relación.' Más a nivel emocional, estamos hablando. Y digo: '¡Uy!' Dice: 'Pues cómo se confunde la gente.' [...] Eso es importante dentro de la concepción que tiene la gente desde fuera, que ven una pareja, ven a una chica con pelo cortito y una chica que es más así y una que es más femenina y ya se asume que el rol de la mano más fuerte, de la que hace las cosas, de la que dirige, es la que lleva ese estereotipo más masculino. Ahí se marca mucho lo del género (Yoana).

Una joven entrevistada en Nueva York se muestra disconforme con la reproducción de estereotipos que condiciona las relaciones de poder, por lo que los rechaza firmemente:

Creo que porque están acostumbrados a ver a un hombre y a una mujer y entonces piensan que en todas las relaciones tiene que haber alguien que lleve el control que casi siempre, en las relaciones heterosexuales, es el hombre [...] Yo pienso que sí, me gustan las mujeres, no quiero estar con alguien que trate de imitar a un hombre y mucho menos tratando de tener poder sobre mí y controlarme o mantenerme. Estoy con una mujer y también yo soy suficiente como mujer, ¿no? (Paquita).

El desconocimiento de la realidad LGBT es tan grande y la visión binarista está tan arraigada que la sociedad reproduce los códigos de una pareja heterosexual en las formadas por dos mujeres:

[...] hay veces que lo preguntan como muy directo. Dicen: ‘Y tú ¿qué? ¿eres el hombre o la mujer?’ Entonces uno se queda como... primero tienen que preguntarlo tal vez con modos, o sea, porque como le digo, las dos somos mujeres, somos iguales y no... bueno, en la relación que tenemos somos iguales (María 2).

En efecto, los clichés consolidados determinan y fomentan prejuicios que en ocasiones son dañinos y acaban perjudicando a las personas con una orientación sexual no heteronormativa, y pueden generar inseguridad en las mujeres. Se ha documentado un caso en el que, ante un hecho de agresión, se invirtieron, eventualmente, los roles previamente establecidos en la pareja. Una entrevistada, que asumió el rol protector para defender a su pareja mujer trans de una posible agresión, después se sintió mal por haber alterado su papel:

[...] hubo un momento en que estábamos en un lugar público, creo que en un parque, no recuerdo muy bien, y habían unos hombres que nos estaban molestando y como era ya casi la noche, aunque era verano, me dio un poco de miedo y yo como que más me dio miedo por mi pareja porque asumí que sufriría. Como que me dio miedo de violencia más fuerte en contra de él porque... pues por ser trans ¿no? Yo a pesar de ser femenina me paré enfrente de ellos y él se sintió protegido, pero creo que también... Yo luego me sentí mal, necesité asegurarme de que él estaba bien. Me aseguró que estaba bien ¿no? no que no, no tendría por qué sentirme mal, que aunque él presentaba masculinamente, no significaba de que no era mi lugar decir algo si es que yo me sentía capaz (María).

Es evidente que en él se suman dos factores por los que es discriminada: el género y la identidad, ser mujer y ser trans, aspecto que es preciso mencionar. A veces, las contradicciones son resultado de la educación y del consecuente proceso de socialización que transmiten el modelo binario a las relaciones lésbicas. De acuerdo a Ward (2009), este tipo de percepciones tienen como consecuencia exagerar, simplificar o difundir falsas creencias sobre las mujeres lesbianas. Esta investigadora afirma que, en realidad, la identidad *butch* o *femme* pueden ser entendidas como expresiones de crítica irreverente a los roles de género y al sistema heterosexista.

En síntesis, como cabría esperar, entre las mujeres lesbianas se pueden encontrar distintas expresiones de género o formas de presentarse ante el mundo. Existe tanta variedad como entre las mujeres heterosexuales. Si bien es cierto que, llevado al extremo, es posible percibir los dos tipos descritos anteriormente, también es verdad que cada mujer se puede mostrar como lo desee y modificar su imagen cuando lo crea oportuno, aunque la resistencia social que encontrará será mayor que en los casos de las mujeres hetero. Por consiguiente, todas rechazan etiquetar y ser etiquetadas; igual posicionamiento se documenta respecto de otros aspectos que, a continuación, se exponen.

Sexualidad

Si bien algunas de las entrevistadas se refieren a ellas mismas como mujer *femme* o *butch*, no aceptan el estereotipo impuesto por su apariencia física: “sí, yo soy como la más *tomboy* [muy masculina], la más masculina, pero no le pongo mucha atención a eso”

(Santana). Las palabras de esta mujer coinciden con la idea de que la construcción del género debe respetar una decisión individual “con las limitaciones (de diversa intensidad según sociedades) que tanto natura como cultura imponen, cada ser humano tiene un margen para definir, en su práctica social diaria, su propio sistema sexo/género” (Díaz y Dema, 2013, p. 77).

No obstante, una lectura atenta revela que en sus declaraciones persiste la influencia de las representaciones sociales adquiridas a lo largo de toda la vida. Al respecto, una de las mujeres de Nueva York afirma que, todavía, se imitan algunas conductas propias de los hombres hacia las mujeres. Ella siente que su pareja mujer se comporta de ese modo:

[...] hay cosas que no se tocan, hay mujeres que no les gusta que les toquen los senos, hay mujeres que no les gusta que les toquen las nalgas, hay mujeres activas y pasivas, entonces sí hay roles en la cama y hay roles en todos los lados, y hay celos y hay actitudes supermasculinas de mujeres que también te quieren abrir la puerta y te quieren poner la silla, y que no permiten que tú uses ropa de cierto tipo (Victoria Herrera).

Otra joven que vive en Nueva York revela los mismos estereotipos, pero en este caso, manifiesta estar superándolos.

Como que era más la situación del *top and bottom* [activa-pasiva], a veces yo era la activa, la que me ponía en la parte de arriba [en la relación sexual, se refiere]. Si teníamos una pequeña cita yo terminaba pagando, porque se esperaba que yo fuera la que iba a pagar. Era como que si se iniciaba algo era yo quien lo iniciaba, cosas así. Pero yo, realmente, no pongo mucha atención a eso, eso del *top bottom* (activa y pasiva). No le hallo mucho sentido (Santana).

Ante la insistencia de la investigadora, se rebela contra la imposición de tener que asumir un rol marcado y determinado:

‘¿Pero por qué a ti te interesa quién es el hombre y quién es la mujer en la relación? Tú estás en una relación, eso no es nada, no averigües eso.’ Y no me incomoda es solo que no le hallo el sentido a hacer un tema sobre quién se pone los pantalones en la relación: las dos nos ponemos los pantalones en la relación, ¿quién se pone la falda? Las dos nos podemos poner la falda. Eso no tiene nada que ver. Quién haga qué, quién pague, quién abra la puerta. Yo siento que no hay que darle mucha importancia a eso, que no hay necesidad (Santana).

A partir de los estereotipos revelados en estos últimos testimonios, se construyen los roles, que asignan funciones diferenciadas a mujeres y hombres.

Cabe mencionar el trabajo de campo realizado en España, en fases anteriores de la investigación, mostró que hablar de sexo era un tabú, de forma que no se ha podido obtener datos ni averiguar respecto de los estereotipos atribuibles a las lesbianas. Sin embargo, en las entrevistas de la última fase, una joven colombiana recién llegada a este país, habla con naturalidad:

[...] no sé si acá también hacen lo del rol, que es pasiva, activa y versátil. Bueno, en mi caso, en mi primera relación que tuve fui pasiva, entonces pues obviamente hacia como el rol de mujer y ella el rol de chico. Poco a poco fui aprendiendo que en estas relaciones no hay ni chico ni chica, bueno, hay dos chicas (Gloria).

Gloria desmiente el prejuicio generalizado y manifiesta, constatado en su experiencia personal, que en las relaciones entre dos mujeres no es preciso adoptar un rol masculino. Se puede observar la superación de un estereotipo impuesto. No obstante en sus palabras subyace cómo desde fuera se les hace creer que han de reproducir una relación heterosexual o una relación homosexual entre hombres. Esta misma idea resulta de una investigación desarrollada por la Universidad de La Laguna que dice:

La sexualidad en la homosexualidad masculina y femenina es interpretada desde una perspectiva heterosexual, existiendo una connotación sexista, al igual que si no hay penetración la relación no es completa, en el caso de las lesbianas (Herrera et al., 2004, p. 602).

En consecuencia, el imaginario social presiona a las mujeres lesbianas para que asuman roles diferenciados en la pareja. La sexualidad es un aspecto más complejo que el anteriormente tratado, por ello las entrevistas muestran que si bien ellas, a nivel individual, rechazan ser etiquetadas (es decir, que su relación sea pensada de forma binaria), en la práctica cotidiana, en la mayoría de los casos, el mandato social es más fuerte que su deseo de elegir libremente y no adoptar roles.

Roles de género

Las tareas y cuestiones que se refieren a continuación son únicamente de carácter doméstico, dado que afectan a la autoestima y al desarrollo personal de las integrantes de la pareja. Los casos documentados son muy variados, por lo que se expondrán los más significativos.

Según lo expresado en las entrevistas, la mayoría de las parejas compuestas por dos mujeres reparten las tareas del hogar y de sus negocios en función de la habilidad que hayan desarrollado respecto de los trabajos manuales o intelectuales, por ejemplo, quien es más organizada para manejar el dinero o para resolver cuestiones de burocracia (es el caso de Yoana), etc.

Ciertamente, la distribución de tareas, en algunas parejas, puede recordar a las parejas heterosexuales:

Bueno, limpiar el coche a mano, porque a ella no le gusta, a ella le gusta usar las máquinas, llevar el coche a hacer la limpieza en la máquina [al lavadero de autos]. Y a mí me gusta llevar un balde de agua y limpiarlo a mano. Bueno, eso es porque a ella no le gusta. Coser a ella no le gusta, a mí me gusta. Y también me gusta hacer las cositas como, las cositas que son manuales, me gustan mucho (Blanca).

Se observa que la elección de determinados trabajos se realiza según los gustos de cada integrante de la pareja y que una misma mujer asume tanto las tareas consideradas, tradicionalmente, masculinas como las femeninas. Varias mujeres prefieren realizar las tareas manuales y de carácter físico:

Lo de arreglar las cosas a ella [a su pareja] le gusta, subir por las paredes y cosas así. A ella le gusta hacer eso y tampoco tenemos muchas cosas para arreglar (Daniela).

En principio, se podría pensar que las parejas formadas por dos mujeres tienen un reparto igualitario de las tareas del hogar, así lo manifiestan Aída y Blanca, ambas

de nacionalidad china y afincadas en España, donde se conocieron. Ellas coinciden al afirmar que limpian y cocinan las dos: “Yo creo que mitad, mitad” (Aída). Lo mismo ocurre en las parejas entrevistadas que residen en Nueva York:

Es prácticamente mitad y mitad, solo que a veces como que cambiamos las mitades. Digamos, si los oficios de la casa los hacemos juntas, a veces yo cocino mientras ella ordena, a veces ella quiere cocinar comida para ella y yo entonces tengo que hacer *laundry* [lavandería], o sea, es básicamente igual, no hay como: ‘Ok. Tú ahora y mañana y toda la semana te vas a encargar de hacer esto’ (María 2).

Aun aceptando que el reparto sea ecuánime y que no sea necesario recurrir a la rigidez de tener que hacer una lista para la distribución fija de las tareas: “No hay tareas asignadas. Yo hago las cosas porque en algún momento tienen que ocurrir [...] ella dice: ‘No yo también voy’” (Katuska), hay aspectos que deben ser analizados para comprender lo que sucede.

Del análisis se desprende que en la distribución de tareas domésticas intervienen, fundamentalmente, dos tipos de factores: socioeconómicos y afectivos.

a) Factores socioeconómicos en relación a los roles de género

La palabra ‘roles’ puede asustar y ser rechazada porque conlleva una carga negativa, ya que “la diferenciación social y sexual, así organizada, provoca desigualdades sociales entre hombres y mujeres [...] porque] encumbra las actividades productivas” (Torns et al., 2013, p. 154), tradicionalmente asignadas a los hombres. En tal sentido, se pudo constatar que todas las entrevistadas sin excepción desean tener un empleo remunerado y, como se muestra en la **Tabla 3**, la mayoría está empleada. Es decir, todas ellas —como manifiesta **Alonso (2018)** en sus tesis doctoral— quieren tener independencia económica y contribuir con su salario al mantenimiento del hogar, por lo que las situaciones de desempleo son vividas con inquietud (Elena y Fabiana).

Pese a que, habitualmente, el desequilibrio en la pareja produce desagrado, Elena manifiesta que acepta que su mujer le invite a cenar. De ese modo, quien está asalariada aporta más dinero al hogar. Arreglos similares son documentados en la investigación llevada a cabo por **Galindo (2018)** en México con hombres homosexuales.

Las palabras de Elena revelan el modo en que vive la situación:

El tema de roles, por un tema de supervivencia, sí que hay roles, porque hay una persona que sí tiene un trabajo, que se tiene que levantar a primera hora de la mañana y tiene que estar un poco aportando más en casa, pero yo no lo veo como un rol, lo veo como hoy por mí y mañana por ti (Elena).

En principio, llama la atención que Elena, desempleada, no aporte más tiempo a las tareas del hogar, pues insiste en que comparte con su pareja las tareas domésticas:

En esta relación es absolutamente todo super equitativo (Elena).

En cierto modo, se comprende la situación cuando comenta que tienen ayuda:

Nosotras igual tenemos a alguien que viene una vez por semana. Y, de hecho, una semana la paga una y la siguiente la paga la otra (Elena).

Sus palabras develan que es el factor socioeconómico el que interviene y posibilita el reparto igualitario de tareas: a menor cantidad de tareas por realizar, más fácil es el reparto. Y, más importante aún, lleva a la mujer a naturalizar la existencia de roles como se desprende de la cita anterior.

Asimismo, Yoana y Carla también afirman que el reparto, en su caso, es igualitario y también tienen empleada doméstica:

Sobre limpiar la casa, tenemos una [...] mujer que viene una vez por semana a limpiar totalmente la casa (Carla).

En ocasiones, se compran otros servicios relacionados con el cuidado:

A veces si ninguna de las dos queremos cocinar, pedimos comida por una aplicación, pero la mayoría del tiempo, nos gusta cocinar (Blanca).

No ocurre lo mismo en otra pareja. Fabiana, desempleada, afirma asumir, en esos momentos y de forma puntual, más tareas, mientras su mujer realiza un trabajo remunerado.

Un caso más extremo es el de mujeres como Gloria, que habiendo emigrado para buscar una vida mejor se ve obligadas a realizar trabajo de cuidados, al menos hasta que consiga regularizar su situación y elevar su nivel educativo para acceder a otro tipo de empleo. Esta mujer representa a otras muchas migrantes que realizan los quehaceres domésticos fuera de su hogar y aceptan trabajar en el “servicio doméstico que está, además de mal pagado, llevado a cabo en condiciones laborales deficientes o dentro de la economía sumergida [...] y que] afecta a mujeres inmigradas de otros países” (Tors et al., 2013, pp. 174–175).

b) Factores afectivos que contribuyen a perpetuar los roles de género

Los sentimientos y otras cuestiones afectivas cobran protagonismo, sobre todo, si hijas e hijos conviven con la pareja.

Algunas mujeres reconocen que se han dejado atender por sus parejas y que permiten que ella realice gran parte de los quehaceres domésticos. La justificación, a modo de explicación, que expone Gloria es que a su compañera, por haber vivido en una pareja heterosexual y tener un hijo, le gustaba hacer ese tipo de tareas. Algo parecido le ocurre a Daniela, que en la actualidad vive con una mujer que tiene tres hijos mayores y que durante toda la vida se ha encargado de —además de trabajar fuera de casa por la noche— hacer las labores domésticas.

De los testimonios expuestos se desprende la siguiente pregunta: ¿Es algo que realmente guste hacer siempre? En realidad, los ejemplos anteriores revelan la presencia del modelo dominante, heterosexual, en el que las mujeres mencionadas, como la mayoría de la población mundial, han sido criadas. Ambos casos confirman que a través del proceso de educación que se inicia en la infancia y en la familia, se produce de forma inconsciente la “socialización de género” (Maldonado y Gil, 2013, p. 27). De modo que se observa que las mujeres entrevistadas se adaptan a las pautas marcadas por la sociedad. Es más, es posible afirmar que en los casos relatados se aprecia el éxito de “la dictadura del género”

(Izquierdo y Ariño, 2013, p. 101) que ha marcado los roles y ha determinado el estatus que cada integrante de la pareja tiene en el núcleo familiar, en total coincidencia con lo establecido culturalmente. En consecuencia, se observa que persiste un patrón muy frecuente en las parejas heterosexuales, el de asumir la función de ayudar:

Ella hace la comida y yo ayudo [...] le gusta muchísimo hacer la comida, está siempre ahí, se empeña en hacerlo, le gusta cuidar. Ella es así (Daniela).

¿Es así o le han enseñado así? ¿Qué diría la sociedad tradicional en la que vive (una ciudad castellana) si no hubiera cuidado a sus hijos, si no les hubiera alimentado? Ser madre de tres hijos habiendo convivido con una pareja heterosexual anteriormente y que dos de ellos continúen a su cargo refuerza el mandato de tener que ocuparse de todo.

Por consiguiente, el tipo de relación que revela el testimonio de Daniela muestra que la educación tradicional ha tenido gran éxito, pues, aunque ella siente que no es justo que su pareja realice doble jornada (fuera de casa y en su propio hogar), parece que, finalmente, termina aceptándolo:

Le gusta hacer todo, por eso cuando quiero hacer algo no lo digo, lo hago, porque si lo digo ella me dice: 'No, no, lo hago yo'. Es que somos dos, tenemos que compartir. A veces me levanto por la mañana, como ella trabaja de noche a veces llega cuando ya estoy levantada. Hago la cama, cosas así, intento colocar un poco las cosas. Cuando viene ella me dice: '¡Joder! Es que vas a trabajar ¿por qué no me lo has dejado?' 'Es que tienes que dormir, que has trabajado de noche. Tienes que descansar' (Daniela).

Al respecto, Luisa Posada señala que el cine y la televisión “nos muestran a varones con una posición profesional más elevada que la de personajes femeninos, que a menudo representan labores propias del cuidado” (Posadas, 2015, p. 161). Por lo tanto, partiendo de la idea de que “la sociedad devalúa el trabajo doméstico y considera que las mujeres son inferiores porque hacen este trabajo devaluado” (Hochschild y Machung, 2021, p. 283), no es de extrañar que nadie quiera hacerlo.

Lo expresado lleva a preguntarse: ¿Qué hay debajo de este pensamiento que reproduce los roles tradicionales? ¿El peso de una educación desigual y/o el reflejo de las parejas heterosexuales? Sin duda, es preciso intervenir en el modo en que se producen la educación y la socialización de género para evitar inequidades.

La educación es fundamental en la transmisión de roles y la familia tiene un papel primordial. Cuando se dan situaciones atípicas, se aprende de lo que se observa y se experimenta, y mediante “la identificación con las personas significativas de nuestro entorno, especialmente nuestros padres” (Izquierdo y Ariño, 2013, p. 104). Cuando en una familia los roles se intercambian y el mandato social se altera, la descendencia lo refleja en su aprendizaje, como se aprecia en este ejemplo:

Porque mi madre estaba siempre en temas académicos. Mi madre, a pesar de ser enfermera, era profesora universitaria, estaba todo el tiempo en la calle. Mi madre no fue la madre típica, o sea, empezando porque tuvo tres hijas, pero nunca ni siquiera dio el pecho. Y mi madre, cuando ella cocinaba en casa, se le quemaba el agua [...] Entonces yo esos roles familiares, nunca los aprendí. A mí me ha tocado aprenderlos cuando he estado en parejas (Vera).

Vientos de cambio

Sin embargo y pese a todo lo expuesto, se vislumbran señales de cambio en la búsqueda constante de nuevas relaciones de pareja que se acomoden a nuevos valores. Se documenta, al respecto, el caso de una mujer que, en relaciones anteriores, tuvo una pareja con actitudes machistas, lo que le llevó a plantearse no seguir con la relación. Cuenta que una mujer le propuso matrimonio diciéndole:

‘Yo voy a trabajar para que tú no tengas que trabajar y estés en casa.’ Y yo: ‘Pero, ¿cómo?, ¿cómo?, ¿cómo?’ —digo. Eran cosas así que, al final fue como: ‘Mira, yo necesito una persona que me vea como igual y ya no solo como...’ No sé, hay cosas que ya no entendía, no llegaba a entender (Fabiana).

La expareja de Fabiana quería asumir un comportamiento masculino adjudicándose el rol productivo que ha sido asignado a los hombres y les ha dado estatus y poder, por lo que pretendía que su pareja aceptara los roles reproductivo y de cuidados. Fabiana percibe esta situación como injusta, en otras palabras, como “desigualdad acentuada entre mujeres y hombres” (Galindo, 2018, p. 63).

Un caso más extremo es el vivenciado por Zoe cuando vivía en Brasil y una de sus parejas se comportaba de forma similar a algunos hombres que quieren mantener sus privilegios:

Tuve problema con una porque ¡madre mía! [...] A esta no le gustaba trabajar, no le gustaba hacer nada de casa, no le gustaba, no sé qué... Ni vivir le gustaba [...] es una novia que tenía y ella cuando venía a casa no le gustaba ni limpiar lo que ensuciaba, ni... ¿sabes? Entonces ahí ya no... (Zoe).

Se observa que algunas de las entrevistadas han vivido situaciones de desigualdad respecto de la asunción de tareas dentro y fuera del hogar. El desequilibrio experimentado no les conviene ni les gusta, por lo que en la actualidad conforman parejas en las que el reparto es más igualitario.

Asimismo, varias mujeres entrevistadas se refieren al compromiso y a la voluntad de transformar la sociedad:

Entonces lo que hay que hacer es cambiar la manera de socialización completamente, toda” (Victoria Herrera).

Otra forma de liberarse de los roles sería, como se manifiesta en el siguiente testimonio, lograr ser una persona autónoma. Para ello es fundamental fomentar la capacitación que garantice el acceso al mercado laboral e impulsar la educación en valores para hacer frente a la vida:

[...] yo soy una persona muy independiente, muy luchadora, tengo mis rollos, tengo mi plata” (Marisol).

Sin embargo y aunque las palabras de la mayoría de las entrevistadas transmiten la idea de que en las parejas homosexuales es más fácil negociar y conseguir un reparto más equitativo, el testimonio de Mercedes abre interrogantes: ¿Realmente el reparto es tan sencillo como se manifiesta en varios de los relatos?, ¿realmente es equitativo? No piensa así Mercedes que a sus 74 años reconoce:

No es tan fácil la cosa por la lucha de quién tiene la batuta o quién dirige o quién quiere sobresalir. Lo importante es poder verlo, discutirlo, conversarlo y limar esas diferencias. De mi relación, es una cosa equitativa y de mucha conversación (Mercedes).

Su vida cargada de experiencias le ha hecho reflexionar sobre el elevado coste que conlleva un cambio de pautas sociales y la dificultad de ponerlo en práctica:

La idea es el compartir. Y para mí, vuelve la experiencia de la cárcel, porque en la cárcel la palabra fundamental era compartir y solidaridad. Eran dos palabras que estaban encarnadas en nuestra experiencia (Mercedes).

En suma, el análisis muestra que la mayoría de las entrevistadas han sido educadas en la heteronormatividad, y solo una de ellas declara que en su familia se vivía según otro modelo.

A pesar de ello, la situación predominante es que, en el momento presente, las entrevistadas comparten las tareas cotidianas de una forma más igualitaria, incluso respecto de lo vivenciado en parejas lesbianas con las que convivieron anteriormente. Mencionan tener acuerdos más o menos explícitos respecto de los siguientes criterios:

1. Preferencias personales.
2. Habilidades manuales, sociales, intelectuales, etc.
3. Alternancia en aquellas tareas que agradan o disgustan por igual.

Respecto de la relación entre la ocupación laboral (tener un trabajo remunerado) y la realización de las tareas domésticas, podría decirse que uno de los aspectos que más preocupa a las entrevistadas es el empleo: la necesidad y el deseo de lograr una ocupación que les permita aportar a la economía familiar. Por ello quienes están desempleadas en el momento de la entrevista, manifiestan su malestar y esperan tener un trabajo remunerado en el futuro. No obstante, estas mujeres aclaran que una situación laboral óptima no exime de realizar parte de los quehaceres domésticos. En ellas persiste la idea de evitar que la ejecución de las labores del hogar recaiga en una única persona, en la mayoría de los casos, independientemente del tipo de relación y el modelo de familia de que se trate, en la mujer.

Es posible contrastar los resultados obtenidos con las percepciones que sobre este aspecto tienen los varones gais. Los datos que aportan los escasos estudios (Carrington, 2002; Kurdek, 1994) que sobre el tema y referidos a varones residentes en EEUU existen, permiten afirmar, en coincidencia con Galindo (2018), el que, a pesar de todo, se evidencian diferencias en el seno de las parejas de hombres gais en función de la remuneración salarial, dado que, a mejor y mayor remuneración, menos tiempo dedicado a los quehaceres domésticos. Por lo tanto, mucho queda por hacer en todos los sectores de la población. De hecho, hace décadas que Noodings (1992) en EE.UU., y Vázquez (2010) en España, defienden una educación democrática que abogue por el autocuidado y los cuidados del entorno próximo mediante un reparto equitativo entre todas las personas convivientes con independencia de su género.

Si bien se evidencia cierta contradicción entre los hechos relatados y detalles que el análisis muestra y las declaraciones de las entrevistadas, los datos obtenidos exponen que en opinión de todas las mujeres entrevistadas (menos una la de más edad 74 años) se están produciendo cambios. Modificaciones que algunas de ellas fundamentan mediante el relato de sus experiencias con parejas anteriores que reproducían conductas masculinas y machistas en relación a los roles, lo que dio lugar a rupturas y a la búsqueda de relaciones más igualitarias.

Es posible afirmar que, en teoría y desde un enfoque racional, todas las mujeres entrevistadas muestran gran predisposición para consensuar y compartir la asunción de las funciones necesarias para el sostenimiento de la vida y de la familia. Esto es fuente de un mayor equilibrio y felicidad en la satisfacción de estas necesidades básicas que puede servir de ejemplo para parejas heterosexuales en la medida en que se visibilice. Y se trata de un primer y gran paso para lograr su implementación en la práctica cotidiana.

Bauer (2016) en una investigación comparativa donde se analiza la división de trabajos domésticos en parejas del mismo sexo y de distinto sexo, concluye con que dentro de las minorías sexuales se constatan mayores niveles de igualdad en cuanto a la distribución de dichas labores.

Por último, cabe señalar que los estereotipos de género atribuidos a las mujeres lesbianas en función de su aspecto físico siguen arraigados en el imaginario social, particularmente entre quienes desconocen el mundo cotidiano de la diversidad afectiva y sexual. Ellas mismas, aun asumiendo que pueden tener distintas formas de expresar su género e, incluso, aunque algunas se visualizan como masculinas, defienden que la imagen por sí sola no justifica la reproducción de estereotipos masculinos o femeninos. Es decir, que aun en los casos en los que persista una determinada imagen y una mujer lesbiana manifieste gustos o detalles que se socialmente se atribuyen a varones, aun en esos casos no significa que, en la práctica, ella asuma determinados roles. Es decir, la persistencia del estereotipo no siempre está asociada a la asunción de unos u otros roles, por lo que es preciso evitar encasillar y etiquetar a las mujeres lesbiana.

CONCLUSIONES

Es posible afirmar que en las parejas lesbianas persisten los estereotipos de género y que, además, tienen repercusión en los roles y en la división de tareas domésticas. Sin embargo, existe conciencia de ello, incluso muestran pequeñas evidencias de estar contribuyendo al cambio en cuestiones cotidianas que parecen menores. Y, sobre todo, se ha documentado que el deseo de cambio está muy arraigado en las mujeres entrevistadas.

La investigación ha revelado tres aspectos fundamentales que determinan el reparto de tareas y que, por lo tanto, contribuyen al mantenimiento de roles de género sexistas:

- Tener hijos/as propios o no tenerlos.
- Tener un nivel socioeconómico alto o bajo.
- Tener trabajo remunerado o estar desocupada.

Se observa la reproducción de dos modelos sociales arraigados en nuestra cultura. Uno está relacionado con el nivel socioeconómico y el otro con la descendencia. En relación al primero, de los testimonios de las mujeres entrevistadas se desprende que quienes poseen un nivel socioeconómico alto, aun siendo desempleadas, cuentan con empleada doméstica. Particularmente, uno de estos casos, sorprende por la naturalidad con la que la mujer desocupada refiere el estereotipo. Respecto del segundo, se ha documentado en los casos de las familias conformadas por los hijos y las hijas de una de las integrantes de la pareja. Consiste en que la madre biológica asume la mayor parte, casi la totalidad, de las tareas domésticas, lo que genera gran desigualdad. Se siente responsable de los cuidados y los asume tanto en relación a sus descendientes como a su pareja. Al respecto cuando la mujer entrevistada no es la madre, declara que se siente beneficiada por tal situación y, en general, no la cuestiona. De modo que, se trata de otro caso en el que el rol parecer estar naturalizado.

En conclusión, parece que ciertos cambios se están produciendo, aunque todavía no se puede asegurar que hayan arraigado. En efecto, existen los estereotipos y se reproducen en las relaciones de pareja estudiadas tanto a nivel externo (opinión pública) como interno (intimidad). Ello da lugar a que las personas asuman roles que persisten y se manifiestan intensamente en aspectos fundamentales como la sexualidad y las tareas de cuidado. Las investigadoras consideran que se trata de aspectos vinculados con los afectos que constituyen a cada persona como un ser humano, concretamente, con el amor a las hijas e hijos propios y a la pareja, por lo que su remoción requiere de un trabajo planificado que se sustente en políticas públicas de carácter social y educativo.

Los estudios acerca de la repercusión de la educación con perspectiva de género en las relaciones que sostienen las mujeres lesbianas son escasos, particularmente en lengua castellana. Sería necesario seguir indagando en esta temática a través de investigaciones cualitativas y cuantitativas que permitan profundizar en las razones que obstaculizan la igualdad.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

Las autoras declaran no tener conflicto de intereses.

AGRADECIMIENTOS

Las autoras agradecen a las entrevistadas que han participado en este estudio.

REFERENCIAS

- Alonso, M. J. (2018). “¿No iré a hacer una tesis sobre sus amigas?” Relaciones de género en las parejas de lesbianas. [*Tesis doctoral*, Universidad de Granada]. Digibug. <http://hdl.handle.net/10481/52517>
- Álvarez, R., Clavo, M.J., Fernández, O. y Goicoechea, M. A. (2018). *Maternidad lesbiana: del deseo a la realidad*. Egales.

- Bauer, G. (2016). Gender roles, comparative advantages and the life course: the division of domestic labor in same-sex and different-sex couples. *European Journal of Population*, 32(1), 99–128. <https://doi.org/10.1007/s10680-015-9363-z>
- Butler, J. (2002). *Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity*. Routledge.
- Carrington, C. (2002). Domesticity and the political economy of lesbian families. En N. Gerstel, D. Clawson & R. Zussman. *Families at Work: Expanding the bounds* (pp. 82–108). Vanderbilt University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctv16f6j36.8>
- Civettini, N. (2016). Housework as Non-Normative Gender Display Among Lesbians and Gay Men. *Sex Roles*, 74, 206–219. <https://doi.org/10.1007/s11199-015-0559-9>
- Díaz, C. y Dema, S. (Eds.) (2013). *Sociología y género*. Tecnos.
- Fernández, M. y Fumero, K. (2018). *Lesbianas, así somos*. LoQueNoExiste.
- Galindo, L. M. (2018). Los roles de género en la distribución de trabajo en familias homosexuales y homoparentales de hombres en la Ciudad de México. *Revista de Estudios de Género, La ventana*, 6(48), 48–91. <https://doi.org/10.32870/lv.v6i48.6756>
- Gimeno, B. (2005). *Historia y análisis político del lesbianismo: la liberación de una generación*. Gedisa.
- Goicoechea, M. A., Clavo, M. J. y Álvarez, R. (2019). Feminismo y derechos para las mujeres homosexuales. *Feminismo/s*, 33, 297–322. <https://doi.org/10.14198/fem.2019.33.12>
- González-Fernández, S. (2018). Desmontando estereotipos. Representación de la mujer lesbiana en la ficción digital. Análisis de la webserie Muñecas. *Dígitos, Revista de Comunicación Digital*, 4, 117–130. <https://revistadigitos.com/index.php/digitos/article/view/122>
- Guíñez, C. (2019). *Ser lesbiana, un camino de individuación*. Ril Editores.
- Habermas, J. (1989). *Teoría de la comunicación: Complementos y estudios previos*. Cátedra.
- Habermas, J. (1988). *Teoría de la acción comunicativa* (Vol. 2). Taurus.
- Herrera, J. M., Barranco, C., Rodríguez, I., Herrera, R. M. y Cabrera, D. (2004). Prejuicios, estereotipos y creencias en torno a la homosexualidad masculina y femenina en población universitaria. *Trabajo Social y Salud*, 47, 597–604. <https://aetrabajosocialysalud.es/numeros-anteriores/>
- Hochschild, A. R. y Machung, A. (2021). *La doble jornada. Familias trabajadoras y la revolución en el hogar*. Capitan Swing.
- Izquierdo, M. J. y Ariño, A. (2013). La socialización de género. En C. Díaz y S. Dema (Eds.), *Sociología y género* (pp. 87–126). Tecnos.
- Juliano, D. (2006, 4 de enero). Lesbianismo y roles de género. [Conferencia]. Jornadas de Políticas Lésbicas, Valencia, España. <http://catedra-laicidad.unam.mx/sites/default/files/Lesbianismoyrolesdegenero.pdf>
- Kowalski, B. M. & Scheitle, C. P. (2020). Sexual Identity and Attitudes About Gender Roles. *Sexuality & Culture*, 24, 671–669. <https://doi.org/10.1007/s12119-019-09655-x>

- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido*. Paidós.
- Kurdek, L. A. (1994). Conflict Resolution Styles in Gay, Lesbian, Heterosexual Nonparent, and Heterosexual Parent Couples. *Journal of Marriage and Family*, 56(3), 705–722. <https://doi.org/10.2307/352880>
- Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en Investigación Cualitativa*. Morata.
- López, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *XXI, Revista de Educación*, 4, 167–179. <http://hdl.handle.net/10272/1912>
- Lozano, P. (2020). *Guía didáctica para la igualdad de género*. Santillana.
- Maldonado, T. y Gil, S. L. (2013). Perspectivas teóricas feministas. En C. Díaz y S. Dema (Eds.), *Sociología y género* (pp. 19–64). Tecnos.
- Mayring, P. (2020). Qualitative Content Analysis: Demarcation, Varieties, Developments. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 20(3), 1–15. <https://doi.org/10.17169/fqs-20.3.3343>
- Mayring, P. (2007). On Generalization in Qualitatively Oriented Research. *FQS Forum: Qualitative Social Research*, 8(3), 1–9. <https://doi.org/10.17169/fqs-8.3.291>
- Meloni, C. (2012). *Las fronteras del feminismo. Teorías nómadas, mestizas y postmodernas*. Fundamentos.
- Navalón, J., Herrera, I. y Fernández, A. A. (2010). *Coeducar: la base para la igualdad*. Asociación Campos de Hellín.
- Noodings, N. (1992). *The challenge to care in schools*. Teachers College Press.
- Osborne, R. (2008). Entre el rosa y el violeta. Lesbianismo, feminismo y movimiento gai. Relato de unos amores difíciles. Lesbianas: discursos y representaciones. En L.R. Platero (Coord.), *Lesbianas: discursos y representaciones* (pp. 85–106). Melusina.
- Osmond, M. W. y Thorne, B. (2013). Las familias y la sociedad en la construcción social del género. En C. Díaz y S. Dema (Eds.), *Sociología y género* (pp. 127–152). Tecnos.
- Pérez-Luco, R., Lagos, L., Mardones, R. y Sáez, F. (2018). Taxonomía de diseños y buceo en investigación cualitativa. Un intento de síntesis entre las aproximaciones teóricas y emergentes. *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, 39, 1–18. <https://revistascientificas.us.es/index.php/Ambitos/article/view/9080>
- Posada, L. (2015). *Filosofía, crítica y (re)flexiones feministas*. Fundamentos.
- Posada, L. (2006). De la diferencia como identidad: génesis y postulados contemporáneos del pensamiento de la diferencia sexual. *Araucaria. Revista Iberoamericana de filosofía, Política y Humanidades*, 16, 108–133. <https://revistascientificas.us.es/index.php/araucaria/article/view/1130>
- Rich, A. (1981). Compulsory heterosexuality and lesbian existence. *Journal of women in culture and society*, 5(4), 631–660. <https://doi.org/10.1086/493756>
- Torns, T., Recio, C. y Durán, M. A. (2013). Género, trabajo y vida económica. En C. Díaz y S. Dema (Eds.), *Sociología y género* (pp. 153–200). Tecnos.

Vázquez, V. (2010). La perspectiva de la ética del cuidado: Una forma diferente de hacer educación. *Educación XXI*, 13(1), 177–197. <https://doi.org/10.5944/educxx1.13.1.282>

Walker, J., Golub, S., Bimbi, S. & Parsons, J. T. (2012). Butch Bottom-Femme Top? An Exploration of Lesbian Stereotypes. *Journal of Lesbian Studies*, 16(1), 90–107. <https://doi.org/10.1080/10894160.2011.557646>

Ward, J. (2009). Lesbian Stereotypes. En J. O'Brien, *Encyclopedia of Gender and Society* (Vol. 1, pp. 491–494). Sage. <https://dx.doi.org/10.4135/9781412964517>

María Ángeles Goicoechea Gaona. Doctora en Ciencias de la Educación. Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación. Profesora de Teoría e Historia de la Educación de Universidad de La Rioja (España). La autora forma parte del Grupo de Investigación Igualdad y Género de la Universidad de La Rioja. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3807-2443>

María Victoria Goicoechea Gaona. Doctora en Ciencias de la Educación. Licenciada en Filología Hispánica. Profesora de cátedra Usos y Formas de la Lengua Escrita del Departamento de Didáctica del Centro Regional Universitario Bariloche-Universidad Nacional del Comahue (Argentina). La autora forma parte del Grupo de Investigación Igualdad y Género de la Universidad de La Rioja. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4874-532>

Ainoa Íñigo Clavo. Doctora en Literatura española y latinoamericana. Licenciada en Periodismo. Profesora en Borough of Manhattan Community College de Nueva York CUNY (USA). La autora forma parte del Grupo de Investigación Igualdad y Género de la Universidad de La Rioja. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0594-8349>

María José Clavo Sebastián. Doctora en Filosofía. Licenciada en Filosofía y Letras. Profesora honorífica de la Universidad de La Rioja (España). La autora forma parte del Grupo de Investigación Igualdad y Género de la Universidad de La Rioja. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7788-5562>